

# LA PRENSA



ALCARRENA

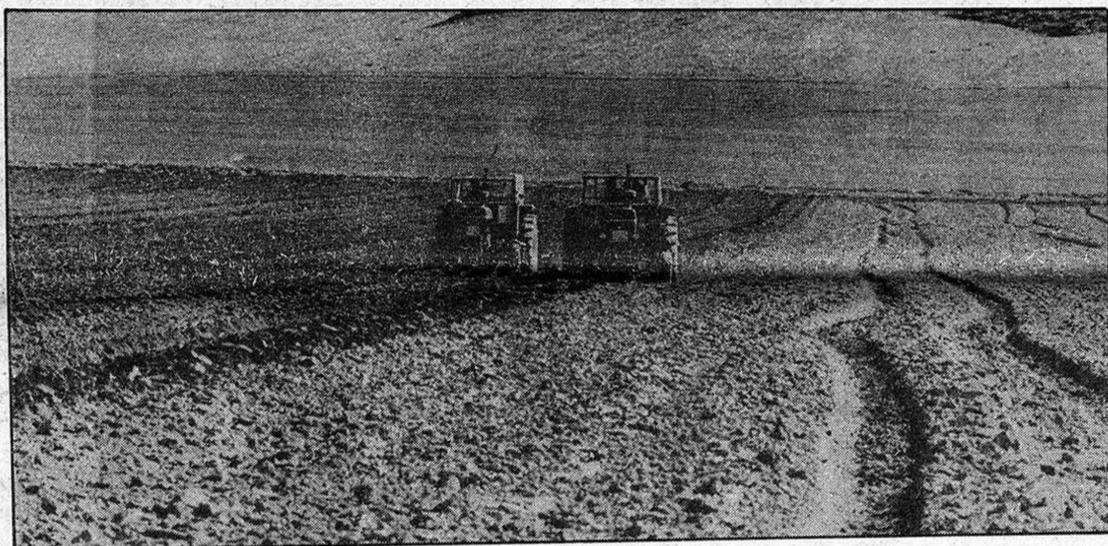
AÑO IV \* Número 810

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Sábado, 23 Junio 1984 \* 25 Ptas

COMISION MIXTA DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA  
DE REGADIOS Y FOMENTO DE LA INICIATIVA PRIVADA

## EN GUADALAJARA SE HA APROBADO UN SOLO EXPEDIENTE DE 100 HECTAREAS



- A NIVEL REGIONAL, HAN SIDO CERTIFICADAS 256 INVERSIONES EFECTUADAS POR OTROS TANTOS AGRICULTORES QUE HAN RESULTADO TECNICA Y ECONOMICAMENTE FINANCIABLES, LO QUE SUPONE UNA ACTUACION SOBRE 3,215 HECTAREAS DE TRANSFORMACION A MEJORA DE REGADIOS EN TODA LA COMUNIDAD AUTONOMA, QUE HAN REPERCUTIDO EN UNA INVERSION GLOBAL DE 716 MILLONES DE PESETAS

(PAGINA 3)

ALBALATE DE ZORITA

EN PROYECTO

## DESFILE DE MOROS Y CRISTIANOS

(PAGINA 4)

## FRANCISCO MENA, GANADOR DEL PREMIO DE POESIA "RIO UNGRIA"

(PAGINA 11)

## EL MINISTERIO DE HACIENDA CONSIDERA "CONFORME A LEY" EL RECARGO MUNICIPAL

(PAGINA 9)

SUCESOS

EN LA NOCHE DEL DIA DEL CORPUS

## ASESINATO EN UCEDA

(PAGINA 4)

SIGÜENZA

## LA FIESTA DE SAN JUAN



(PAGINA 5)

nacional nacional nacional nacional

# BREVE

**GARAICOECHA: "EL GOBIERNO Y EL PSOE SE APROXIMAN A CONCEPCIONES FASCISTOIDES".** El lendakari Carlos Garaicoechea aprovechó el acto celebrado del 50 aniversario de la fundación del batzoki de Rentería para arremeter contra el Gobierno y los políticos socialistas por haber atacado al obispo de San Sebastian, monseñor Setién. El obispo había afirmado a raíz de la operación policial de Hernani, en la que murieron dos etarras, que "los atentados injustos contra la vida de un hombre son merecedores de un juicio condecoratorio común". A las palabras del prelado replicaron los socialistas y ahora es el lendakari Garaicoechea quien afirmó que "el Gobierno del Estado y el PSOE se aproximan a una concepción fascistoide por su actitud de condenar a todo el que no coincida con sus diagnósticos".

**UN 13 POR CIENTO DE LA POBLACION OCUPADA TRABAJA PARA EL ESTADO Y DECIDE EL GASTO DEL 40 POR CIENTO DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO.** Un 13% de la población ocupada trabajando en sus dependencias y una decisión de gasto equivalente al 40% del producto interior bruto (PIB) son dos datos que dan idea de la mastodóntica dimensión del aparato de la Administración española del Estado. Su reforma es la "asignatura pendiente" de los gobiernos españoles desde hace casi un siglo. La estructura de la Administración, conseguida a base de entradas masivas de funcionarios conforme a los vientos políticos que soplaban en cada momento, se sustenta en unos cimientos heredados de la ley de Bravo Murillo de 1852, y cuyas directrices fueron modificadas y completadas en 1918 por el Estatuto de Antonio Maura.

## EL PAIS

### APARECEN DOS LISTAS ALTERNATIVAS A LA CANDIDATURA OFICIAL EN LA INAUGURACION DEL III CONGRESO CONFEDERAL DE CC.OO.

Cuando Marcelino Camacho, secretario general saliente de CC.OO. no había aún acabado su informe general ante el pleno del III Congreso Confederal iniciado ayer en Madrid, ya había delegados solicitando firmas para presentar listas alternativas a la nueva ejecutiva. Una, encabezada por Julian Ariza, y otra, por Alfredo Clemente. Marcelino Camacho como único candidato a la secretaría general, no había sido cuestionado por ninguno de los sectores. Las posibles alianzas entre las diferentes tendencias, los intentos de establecer una lista única no habían fructificado a últimas horas de ayer, a pesar de que todos continuaran insistiendo en su deseo de conseguir una candidatura unitaria.

De las dos listas que circulaban por los pasillos del Pa-

lacio de Congresos y Exposiciones, la encabezada por Julián Ariza no parece probable que llegue a la comisión de candidaturas. Todas las impresiones apuntan a que se trata de un elemento de presión para conseguir aumentar su presencia en la ejecutiva. Y más que en ella, en el secretariado, verdadero órgano ejecutivo del sindicato.

Pero de momento, había dos alternativas y no habían finalizado las políticas de pasillo y las negociaciones entre las diferentes tendencias. El sector encabezado por Julián Ariza -conocido como carrillista- confía en poder situar en la ejecutiva a unos 15 o 16 de sus miembros, y en el secretariado, en torno a cinco.

#### La lucha por los puestos

Precisamente la segunda lista, la encabezada por Alfredo Clemente, de tendencia prosoviética, ha sido presentada ante la imposibilidad de lograr que el peso específico de este sector -que espera conseguir nueve o diez puestos en la ejecutiva- sea reconocido también en el secretariado. La condición impuesta por Alfredo Clemente para

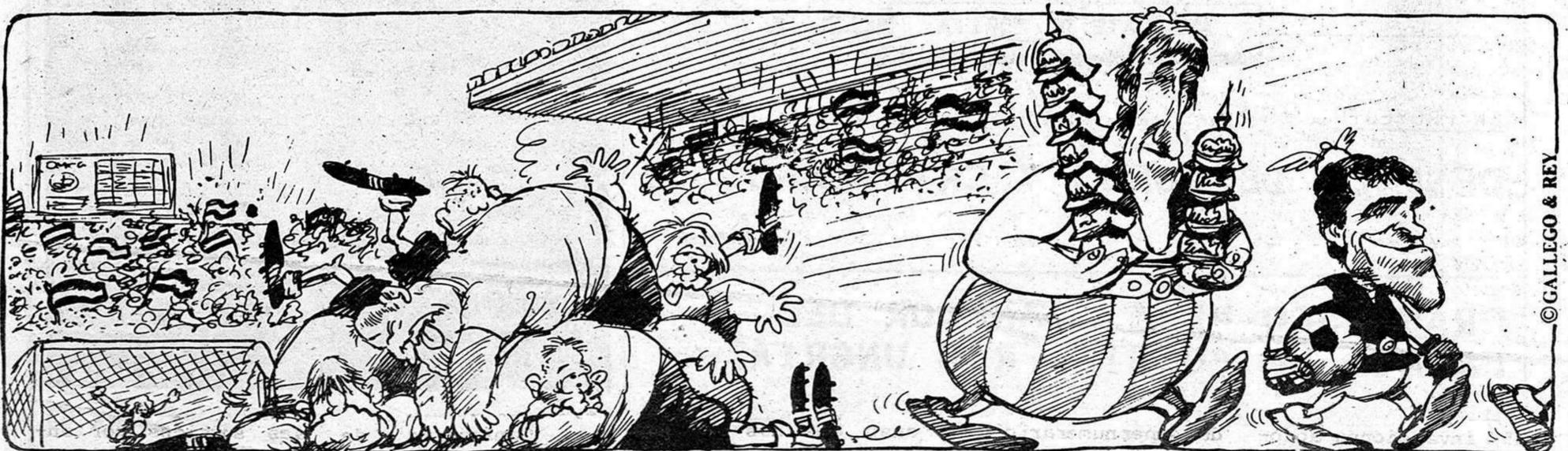
retirar su candidatura sólo ha sido aceptada hasta ahora por el sector de Julián Ariza. Clemente exige que se le concedan dos secretarías, aunque tenga que reducir su presencia en la ejecutiva, y como alternativa, aceptar una sola secretaría, siempre que ésta sea la de empleo o cualquier otra de parecida importancia. El sector mayoritario del sindicato, los denominados gerardistas, cuyas cabezas más visibles son Agustín Moreno y Antonio Gutierrez, han rechazado la petición.

Lo más probable es que la candidatura de Ariza no llegue a comisión y se consiga finalmente un acuerdo entre los dos grandes bloques del sindicato -gerardistas y carrillistas- para presentar una sola lista. Y esto, en definitiva favorecerá la opción de Alfredo Clemente.

Los prosoviéticos tienen previsto dar su voto negativo a informe del secretario general. El análisis que hace Marcelino Camacho en política internacional no es todo lo claro que hubieran deseado, sobre todo en temas como la OTAN o la paz.

## EL HUMOR DE LOS DEMAS

GALLEGO REY EN DIARIO 16



© GALLEGOS & REY

región

región

región

región

Presidida por Mariano Maraver, director general de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se reunió en Toledo la Comisión Mixta de Seguimiento del programa de Regadíos y Fomento de la iniciativa privada, que ha emprendido la Junta de Comunidades a través de sus departamentos de Agricultura y Economía y Hacienda.

En la reciente reunión, a la que asistieron además de Mariano Maraver, la secretaria general técnica de Economía y Hacienda, Esperanza Galiano, los cinco delegados de la Consejería de Agricultura en la comunidad autónoma y representantes de las Cajas Rurales y de Ahorro existentes en Castilla-La Mancha, se comprobó que van ya certificadas por las cinco delegaciones provinciales de la Consejería de Agricultura un total de 256 inversiones efectuadas por otros tantos agricultores que han resultado técnica y económicamente financiadas, lo que supone una actuación sobre 3.215 hectáreas de transformación a mejora de regadíos en toda la región, que han repercutido en una inversión global de 716 millones de pesetas, de los que 538 millones han sido financiados por las citadas Cajas Rurales y de Ahorro de la región, con intereses subvencionados por la propia Junta autónoma en la catación del convenio suscrito con aquellas entidades financieras. Dichos intereses, hasta el momento, están resultando ser de un 8 por ciento de promedio, con un plazo de seis años de devolución siendo los dos primeros de carencia.

Por provincias, las 256 inversiones aprobadas quedan así: Albacete, 88 expe-

#### COMISION MIXTA DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE REGADIOS Y FOMENTO DE LA INICIATIVA PRIVADA

## EN GUADALAJARA SE HA APROBADO UN SOLO EXPEDIENTE DE CIEN HECTAREAS

dientes para un total de 1.385 hectáreas, con una inversión de 347 millones de pesetas, de los cuales 277,5 millones corresponden a préstamos subvencionados. En Ciudad Real, los expedientes supervisados hasta el momento, son 70, que afectan a 818 hectáreas con una inversión total de 137 millones, a la que se le aporta un préstamo subvencionador de 93,5 millones. En la provincia de Cuenca, 26 expedientes en 321 hectáreas con 66 millones de inversión, de los que 52 son subvencionados. En nuestra provincia, Guadalajara, ha sido

dictaminado un sólo expediente de 100 hectáreas con 27 millones, 12 de los cuales son subvencionados por las entidades rurales y de Ahorro de la comunidad autónoma. Y, por último, en la provincia de Toledo, se han aprobado 71 expedientes que afectan a 591 hectáreas, con una inversión total de 140 millones, 103 de los cuales han sido concedidos a modo de crédito.

Además de estos resultados parciales, del programa de Fomento de la iniciativa privada, en la implantación de nuevos regadíos, y en la mejora de los exis-

tentes, se encuentran en tramitación muy avanzada en toda Castilla-La Mancha otras 173 solicitudes que afectan a 2.500 hectáreas con un presupuesto totalizador presentado en 775 millones de pesetas, con lo que tenemos que a mediados del próximo mes de julio, con casi toda probabilidad, quedarán vistas ya para sentencia 429 expedientes que afectan a 5.740 hectáreas de terreno, con un presupuesto de inversión en torno a los 1.500 millones que se financiarán con un crédito global subvencionado de 1.000 millones.

En opinión del director general de Estructuras Agrarias de la Junta de Comunidades Mariano Maraver, existen fundadas esperanzas de que antes de que concluya el año puedan resultar invertidos los 3.500 millones convenidos por el gobierno autónomo con las entidades financieras antes mencionadas para dar cumplimiento económico al citado programa.

Al margen de la buena acogida obtenida con esta línea de créditos para regadíos hasta este momento la Dirección General de Estructuras Agrarias recuerda a los agricultores interesados en la implantación de nuevos regadíos o en la mejora de los existentes que pueden tener mayor información en las agencias de Extensión Agraria o en las propias delegaciones de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

#### EN EL PLAZO DE UN MES

## SE INCORPORARAN 147 FUNCIONARIOS A LA COMUNIDAD AUTONOMA

El Boletín Oficial del Estado publicó en fechas recientes la Orden del Ministerio de la Presidencia de 11 de junio por la que se resuelve la oferta pública de empleo para cubrir plazas en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. La referida oferta, merced a la cual se incorporarán en el plazo máximo de un mes a los servicios centrales de la comunidad autónoma 147 funcionarios, declara a estos en consonancia al artículo 7 del Real Decreto de 22 de junio, en la situación administrativa de supernumerarios.

En el período de diez días hábiles y

con efectos del día siguiente al de su publicación en los diarios oficiales, se procederá por la Administración de origen competente a efectuar los ceses y cambios de administración que en cada caso correspondan.

Por su parte, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha deberá efectuar los nombramientos y tomas de posesión de destinos obtenidos dentro de las 48 horas si se trata de la misma localidad donde actualmente vengán prestando sus servicios o en el plazo de un mes, como en el caso que nos ocupa, si se trata de distinta población.

La orden del Ministerio de la Presidencia expresa que las indemnizaciones, gratificaciones y anticipos que se otorguen al personal que en virtud de la presente convocatoria resulte destinado a la Junta y que como consecuencia de ello haya de trasladar su residencia, se satisfarán y se harán efectivas con cargo a los créditos del Ministerio u organismo donde el interesado se haya destinado en el momento del traslado.

El desglose de funcionarios por Consejerías presenta el siguiente cuadro:

- Consejería de Presidencia: 1.  
- Presidencia y

Gobernación: 27.

- Economía y Hacienda: 12.

- Sanidad, Bienestar Social y Trabajo: 24.

- Agricultura: 26.

- Política Territorial: 19.

- Educación y Cultura: 30.

- Transportes y Comunicaciones: 8.

Dentro de cada Consejería esta relación de concursantes se distribuirá entre las secretarías generales técnicas, las direcciones generales, inspecciones de servicios y otros negociados, además de los llamados puestos bases surtidos por auxiliares y subalternos.

provincia provincia provincia provincia

**SUCESOS**

**ASESINADO EN UCEDA**

Alrededor de las 9 de la noche del jueves, festividad del Corpus, falleció Rafael Lopez del Castillo, de 46 años de edad, a consecuencia de los disparos efectuados por José Luis García Arriazu, de 35 años, vecino de Talamanca del Jarama, en la provincia de Madrid.

José Luis García se personó en la urbanización Caraquiz, situada en el término municipal de Uceda, en donde vivía la

víctima, efectuándole tres disparos con una escopeta. Rafael López del Castillo fue trasladado urgentemente a la clínica madrileña La Paz, donde ingresó cadáver.

Por el momento, se desconocen los motivos que llevaron a José Luis García Arriazu a disparar sobre Rafael López, si bien pudiera tratarse de una cuestión de celos. José Luis García ha pasado a disposición judicial.

**ALBALATE DE ZORITA**

**DEFILE DE MOROS Y CRISTIANOS**

La Asociación Cultural Al-balat, ya ha empezado a preparar con la colaboración de algunas peñas el desfile de Moros y Cristianos que tendrá lugar en la procesión del día 27 de septiembre, festividad de la Santa Cruz, tradición que lleva sin realizarse desde el año 1962 por la laboriosidad que la misma conlleva. En próximos números les iremos informando más ampliamente, ya que dicho desfile es úni-

co en la provincia.

**ASOCIACION CULTURAL AL-BALAT**

Se encuentra perfilando su mes cultural, que este año se prevee que sea maratoniano, se celebrará en Agosto, hasta la fecha ya se han contratado importantes grupos folklóricos y de teatro. Se espera que este mes quede ultimado el programa, entre toda la programación queremos destacar la celebración de la IV muestra de folklore popular alcarreño, que se prevé que sea por una parte el acto cumbre de nuestro mes cultural, y por otra parte el

encuentro más importante que se haya celebrado hasta el momento en la provincia de Guadalajara sobre estos temas.

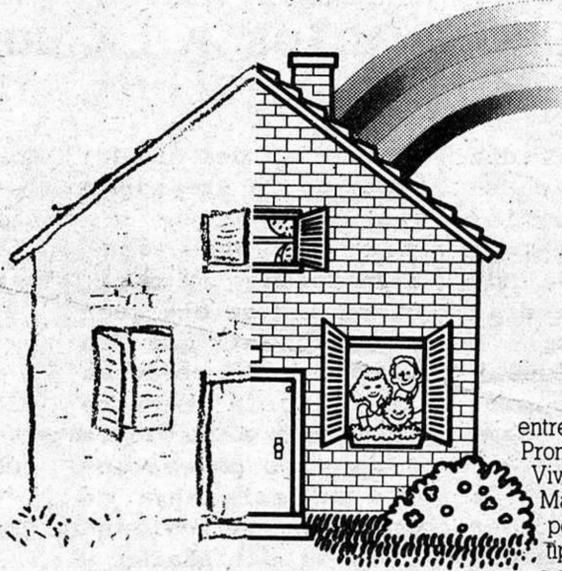
**MUSEO AGRARIO ALCARREÑO**

Vinculado a la Muestra de Folklore, se quiere presentar el proyecto de constitución en Albalate de Zorita, del Museo Agrario Alcarreño, en el que se intentará recoger los diversos útiles que a lo largo de diversas épocas se han utilizado en nuestra comarca para el trabajo del campo.

**Antonio VILLAIBA PLAZA**

**Préstamos para la Rehabilitación de Viviendas en colaboración con el MOPU**

**LA CAJA DE MADRID PONE MANOS A LA OBRA**



Si está pensando hacer obras de conservación o mejora de su vivienda, cuente ahora con la ayuda personal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. Si su casa tiene más de 10 años podrá obtener préstamos subvencionados de más de dos millones de pesetas en unas inmejorables condiciones de pago: hasta un 8% de interés a devolver en 13 años. Una ayuda especial, fruto de la colaboración

entre el Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda y la Caja de Madrid, con lo que usted podrá realizar cualquier tipo de obra. Parcial o completa, en su propia vivienda, o en todo el edificio si es la comunidad de propietarios quien se acoge a la ayuda. Un proyecto de interés social, que genera empleo y mejora nuestro medio ambiente. Una labor que repercute en beneficio de todos.

**REUNIDA LA MESA REGIONAL DE ORDENACION DE FINCAS COLABORADORAS DE ENSAYO**

Presidido por el nuevo director general de Ordenación Agraria del departamento de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Antonio Saez Illobre, recientemente se reunió en la Escuela de Caza de Toledo, la Mesa Regional de Ordenación de fincas colaboradoras de ensayo.

La Mesa, en esta nueva reunión, revisó los resultados habidos hasta el momento en la campaña 83-84 de cereales y viñedos que han sido considerados altamente satisfactorios. Concretamente en esta campaña, la inversión de la Junta de Comunidades para la experimentación sobre las

variedades de cultivos más convenientes en las distintas zonas agrarias de esta región, se acercó a los 33 millones de pesetas, con influencia en unas 600 fincas de toda la región.

El periodo 84-85, la Mesa Regional de Ordenación de fincas colaboradoras aprobó un total de 600 experimentos diferentes que serán puestos en práctica en las cinco provincias de la región en los más diversos cultivos, predominando los cereales, la vid, las leguminosas y el girasol. Experimentos que van desde la investigación en nuevas variedades de cultivos apropiados a la tipología de las distintas zonas agrarias castellano-manchegas a la utilización de nuevos procedimientos de luchas contra las plagas, pasando por los nuevos niveles de abonado a aplicar.

A.B.E.13-6-84

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID**  
**cajamadrid**

**unicof**  
Fdez. Iparraguirre, 12. 2.º.  
Tel.: 23 29 86.  
GUADALAJARA

# provincia provincia provincia provincia

SIGÜENZA



## EL CORPUS EN LA CIUDAD DEL DONCEL

El pasado jueves tuvo lugar el día del señor en Sigüenza, amaneció soleado y lleno de gente, que vinieron ya algunos para quedarse todas las vacaciones de verano.

La misa fue a las doce de la mañana, celebrada por el obispo de Sigüenza-Guadalajara, don Jesús Pla Gandía. Durante el acto los coros del Seminario interpretaron maravillosamente diversos cánticos.

Después, sobre la una y media, salió la

procesión, con una bella custodia del siglo XVII que pertenece al tesoro de la Catedral, transportada por cuatro diáconos que bestían bellas casullas bordadas en oro. En la procesión hubo más de mil personas, que como es costumbre lanzaban a su paso pétalos de flores desde los balcones engalonados de banderas y tapices.

Después, lo típico, ir de bares, que por cierto, van a abrir dos más dentro de poco.

## LA FIESTA DE SAN JUAN

También en nuestra ciudad se celebra esta fiesta con un acento peculiar, los niños pasan la tarde de las vísperas cortando todas las flores de los jardines para preparar los famosos "arcos" formados por flores y en el centro un pequeño altar con un cuadro del Santo, encima de una pequeña mesa con un mantel cuidadosamente bordado, una bandeja repleta de dinero que niños y niñas vestidos de sanjuaneros piden a los transeúntes.

Como es costumbre se hace un recorrido por las calles de la ciudad y cada cual

disfruta esa tarde con el jolgorio de los chavales. También el ayuntamiento pasará para ver los arcos y juzgar cuáles han sido los más bonitos para dar los premios, que son: al mejor 10.000 pesetas, luego hay otros tres premios de 6.000, 3.000 y 1.000 pesetas, además todos los arcos serán premiados con 500 pesetas. Para entrar en el concurso de los arcos es necesario que se inscriban antes de la mañana del día 23.

Por la noche habrá una Gran Verbena en la Plaza Mayor que comenzará a las 12 de la noche y se prolon-

gará hasta las 2 de la madrugada donde una gran chocolatada se dará a todos los asistentes.

Todos estos actos están programados y patrocinados por el Ayuntamiento de Sigüenza y la Rondalla Seguntina.

Ya las mozas van a dormir, entonces es cuando los chicos van a cortar los cardos horrieros, que alguno tiene más de dos metros, y luego los pondrán en las puertas o ventanas de las chicas más feas o antipáticas, ya que a las más guapas se les deja un ramo de flores o un racimote de cerezas.

## CURSO DE MIGA DE PAN

El pasado miércoles acabó el curso de miga de pan que se ha estado desarrollando durante dos semanas en nuestra ciudad.

Ha sido una actividad curiosa y muy interesante, pues un grupo de señoras y jóvenes han aprendido durante estos días a hacer una magnífica obra de arte con flores y hojas de miga de pan.

Una cosa como esta no tiene precedentes

en Sigüenza y el éxito ha sido espectacular.

Este curso se incluye dentro de las múltiples actividades que organiza la Biblioteca municipal, donde este grupo se adiestró en tan peculiar arte, es un lugar fresco y a las cuatro de la tarde con todo el calor apetecía estar allí.

En esta ciudad aunque alguno no lo quiera reconocer se

multiplican los actos culturales, conferencias, concursos, exposiciones y ahora esta magnífica idea del concejal de Cultura, Octavio Puertas que hay que felicitar.

Pero el gran mérito lo han tenido cuatro señoras que sin cobrar un duro han enseñado "por amor al arte". El material, aunque costoso lo ha aportado

el ayuntamiento. Nos han informado que otro cursillo habrá en octubre y sin duda tendrá el mismo éxito.

### "VIAJE A LA ALCARRIA"

El Ayuntamiento de Brihuega, organiza todos los domingos a partir del próximo 1 de julio un viaje para visitar BRIHUEGA con salida y regreso desde Madrid, por el precio total de 1.500 pesetas, incluye visitas monumentales, desayuno, almuerzo, piscina, discoteca, etc.

No deje de utilizar las ventajas que esta oferta le proporciona para disfrutar de un fin de semana en condiciones muy ventajosas.

Con salida desde Guadalajara 1.000 pts.  
Venta de boletos en Taquillas de Empresa Flora Villa.

Reservas e información Tlf: 28-00-16, 28-00-19, 28-03-00.

## EXCMA. DIPUTACION DE GUADALAJARA NOTA DE PRENSA

(DE INTERES PARA TODOS LOS GANADEROS PROVINCIALES)

La Excma. Diputación Provincial de Guadalajara procederá al sorteo de 32 terneras de raza avileña Negro-Ibérica, distribuidos en 8 lotes.

Igualmente se sortearán 140 corderas de raza Ojalada, distribuidos en 14 lotes.

Seguidamente se subastarán 24 terneros de raza avileña Negro-Ibérica, distribuidos en 3 lotes, que serán adjudicados a los mejores postores.

Dichos sorteos y subasta tendrán lugar en la Finca propiedad de esta Excma. Diputación Provincial sita en el término municipal de Alovera, a las 10 de la mañana del próximo día 4 de julio.

Guadalajara, 20 de junio de 1984  
El Presidente  
Francisco TOMEY GOMEZ

opiniones ajenas - cartas al director

# SOMOS COMO NIÑOS

JOSE MARES

EX JEFE ADMINISTRATIVO - CAPITAN DE LA 116 BRIGADA DE LA 25 DIVISION

Por error solamente achacable a nuestras limitaciones técnicas, ayer cortamos el artículo que hoy volvemos a reproducir en su integridad. Rogamos que, tanto ustedes como el autor del mismo, sepan disculparnos.

Unos organizados, otros no, todos como niños confiábamos que algún día se nos haría justicia, que aquí la justicia que pensábamos merecer llegaríamos a disfrutarla.

Pasaron los largos 40 años, en los que indudablemente nada se podía esperar y por fin un día, el enemigo se murió; 1975, habían transcurrido 39 años. Entonces salieron los buitres a repartirse la carroña y se le llamó

a aquello "LA TRANSICION" y se celebraron unas elecciones, y ganaron los mismos perros con diferentes collares. Se cambiaron de nombre y el pueblo asustado de tantos años de tinieblas y de calamidades se equivocó de nombre y votó continuismo. Pocos años después, hoy por ejemplo, veintitantos de junio de 1984, ya la gran masa del pueblo español, se encuentra completamente desorientado. Le parece que está viendo vi-

siones. No conoce a nadie, todo son espectros, fósiles, MENTIRA.

Y en el medio, en el centro de este pueblo, aquellos niños que un día salimos a hacer frente a una guerra que no queríamos, y que muchos pagaron con su vida y desde el puesto que a cada uno se le asignó. Ya eres cabo, ya eres sargento, teniente, capitán, comandante, jefe de división... ahora los de los Diez millones de votos, nos dan la espalda de la manera más vergonzante que se pueda hacer.

Ahora aquellos niños de ayer nos sentimos como culpables, y pensamos en nombre propio y de los miles de nuestros compañeros muertos en distintas maneras, pero muertos en plena juventud, que hemos sido traicionados.

Nosotros, los que, con nuestros grados militares, hicimos posible mantener lo largo y ancho de tantos kilómetros de frentes, en la mayoría de los casos pasados por los Boletines Militares del Ministerio de Defensa, jamás podíamos suponer que si un día llegaran LOS NUESTROS, (es un decir), pudieramos sufrir el mayor de los desprecios, a cargo de los gobernantes de turno.

Ya los mutilados de guerra de la República pasaron su calvario para que les fueran reconocidas sus heridas y mutilaciones de guerra, después de 40 años de espera. Solo ellos saben la cantidad de

papeles que les ha hecho falta a la gran mayoría para reivindicar un derecho. Es un deber señalar aquí, la diferencia de trato dado por Franco a los suyos. Pese a la caótica situación económica en que el régimen se movió hasta 1960, siempre cumplió con quienes le habían servido, y así las viudas de guerra fueron atendidas desde siempre, y los mutilados de guerra, los llamó Caballeros Mutilados, reservándose en todos los transportes públicos unos asientos con este calificativo. Suponemos que de los de la República, aún quedarían algunos que les siguen pidiendo papeles esperando que se mueran.

Sigamos hablando de nosotros y empecemos haciéndolo de nuestros compañeros muertos. Cogidos prisioneros y sin duda fusilados por ostentar unos galones que hoy no merecen la menor consideración. Muertos en campaña al frente, más que de sus soldados, de sus compañeros, lo que en muchos casos se habían incorporado juntos, y que para dar el ejemplo, había que marchar delante. Muertos al caer dentro de las redes del vencedor y que ya nadie es capaz, ni tan siquiera de poner en duda, como se hacían los juicios sumarísimos. Los otros, unos por mar otros por tierra, con más o menos éxito en el intento, los que pudieron llegar a países lejanos, otros se quedaron, los más en nuestra vecina Francia. Los campos de concentración en Francia fueron malos, no tanto por la conducta de los franceses y sí por los Gobiernos Republicanos en el exilio que nos abandonaron a nuestra suerte. Perra suerte, su conducta es imperdonable. Una salida a la muerte lenta en los campos de concentración la

proporcionó la segunda guerra mundial. Unos espontaneos y deseosos de abandonar el campo a cualquier precio, otros engañados por diferentes causas, fueron miles los refugiados españoles que se enrolaron en el ejército francés y lucharon hasta el fin, los que no murieron por el camino. Otros fueron hechos prisioneros, sus huesos fueron a parar a los hornos crematorios.

Yo hoy desde aquí, desde las columnas de este humilde pero gran periódico que se llama PRENSA ALCARREÑA, me dirijo a todos vosotros, los que os dejasteis la vida no importa en qué frente, aunque no me podáis escuchar, y lo hicisteis en nombre de vuestros ideales, socialistas, anarquistas, comunistas, republicanos, para decirnos que sin renunciar a nuestros ideales de siempre, renegamos de quienes han encontrado la mesa puesta y se están dando el gran banquete, y lo hacen en una mesa formada por los huesos de los que no fueron calcinados, sin el menor escrúpulo ni el menor reparo.

Los pocos que hemos sobrevivido, somos para ellos tan despreciables como vosotros. Ni unos ni otros les merecemos el menor respeto. Es más, somos CULPABLES. De no haber sido por nosotros, la guerra solo hubiera durado unas semanas. Tal vez sea esto lo que no se nos perdona.

¿Recordáis compañeros cuáles eran nuestros criterios de entonces? Recordáis que nosotros decíamos que en nuestro país quien ha gobernado siempre ha sido un triunvirato. Iglesia, Militar y Capital. Pues no ha cambiado nada, estos tres estamentos siguen mandando y el Gobierno es un juguete en sus manos como lo ha sido siempre. De cambio nada.



**Manos Unidas.**  
**XXV**  
**CAMPAÑA**  
**CONTRA**  
**EL HAMBRE**



**una esperanza para el mundo**  
**10 FEBRERO 1984 · DIA DEL AYUNO VOLUNTARIO**  
**25 AÑOS** participando en el desarrollo del Tercer Mundo a través de 4.373 proyectos en 54 países.

**DONATIVOS:** Banco Español de Crédito, Vizcaya, Hispano Americano, Bilbao, Central, Popular Español, Santander, Cajas de Ahorros Confederadas y en todas sus sucursales.

**MANOS UNIDAS**  
Campaña contra el Hambre  
c/. Alcalá, 87, 4.º - MADRID-9  
Tel. 431 60 33

Nombre .....

Dirección .....

Ciudad ..... D.P. ....

Ruego me envíen más información sobre M. U.

# opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

## PORTILLO Y EL CAFE DE CHINITAS

No hace muchos días comentábamos que nuestro director habría de sentarse en el banquillo como consecuencia de una querrela seguida contra él por desacatos e injurias. Publicamos entonces los artículos objetos de la misma en los que se hablaba de un dinero recibido por Manuel Portillo Madariaga, presidente de la As-

fotografía del famoso "acontecimiento" y del recibo firmado por D. Manuel Portillo y que le significa como claramente vendible a una opción política en un momento determinado. Sobran, por tanto, todas aquellas manifestaciones públicas realizadas por el mencionado señor en base a que él no se deja manejar políticamente

He recibido de D. Luis de Grandes Pascual la cantidad de DOSCIENTAS MIL PESETAS (200.000,-pts), mediante talón bancario de Banco Central nº 8769267; en concepto de ayuda campaña Camaras Agrarias.

Guadalajara, ocho de Julio de 1978

Recibí:

*Manuel Portillo*

Pdo. Manuel Portillo Madariaga

ciación de Agricultores y Ganaderos, por contribuir a la campaña a Cámaras Agrarias en el año 77 a favor del partido gubernamental y el posterior destino de ese dinero en una juerga flamenca y cena en el conocido restaurante Café de Chinitas, de Madrid.

Hoy obran en nuestro poder una

y que lo que pretende es no caciquear y presidir un sindicato agrario exclusivamente.

Si las fotografías de los documentos que comentamos no son suficientemente expresivas, entonces es casi seguro que nuestro director sea culpable de los cargos que se le imputan.

# BUENAS

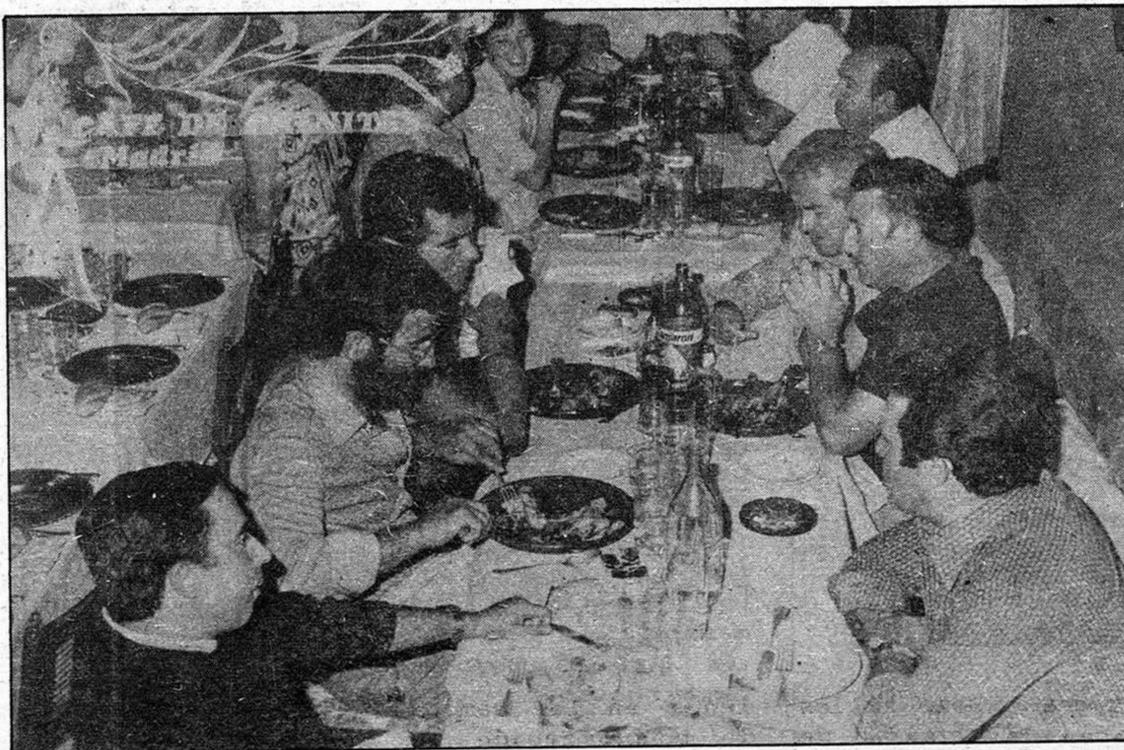
Cada vez me identifico más con ese hábito que anda cuyo componente se llama Sor María. Nuestra labor es igualmente vocacional aunque las intenciones y caminos sean distintos; Ella se dedica a sus ancianos y yo pretendo, con la publicación de este periódico, otorgar a nuestra provincia un medio que de no existir, la relegaría a uno de los últimos lugares de las de España.

Ambos vivimos en precariedad y lejos de avergonzarnos damos la imagen exacta de lo que somos en esta provincia. Por sus hechos los conoceréis, y de ahí que, pese a todos, estemos y cumplamos una labor social, consiguiendo la satisfacción moral del deber y que con muestras constantes apariciones, no pocas conciencias se vean alteradas y la provocación de una vergüenza en quienes pudiendo, son incapaces de ayudar y contribuir a que su provincia sea.

No sé si generalizando o no, pero me parece una constante de quienes poblamos los pueblos de no numerosos habitantes, la apatía, damos oportunidades a cualquiera y, no sé si por envidia o qué, tratamos de oponernos a las iniciativas privadas propias, para hacer bueno el refrán de que "nadie es profeta en su tierra". Experiencias vividas, nos indican, a menudo, que nadie llegado de fuera es capaz de sacarnos las castañas del fuego, pero nosotros erre que erre tratamos de seguir en el empeño y consintiendo que cualquier advenedizo no sólo triunfe sino que campe por sus respetos empleando los cánones taurinos en toda su intensidad: mirar, temprar y mandar, y lo peor es que nosotros pasamos.

Sor María, este es nuestro castigo terreno, pero la vocación y la tierra son la vocación y la tierra aunque seamos igualmente criticados por pedigüños, entiendo que debemos seguir en la brecha y haciendo que nos sigan aguantando. Yo, al menos, tengo cuerda para rato.

PACO



**local local local local local**

**CONCURSOS Y CONVOCATORIAS**

**LITERATURA INFANTIL**

Ha sido convocado el Premio Apel-les Mestres de Literatura Infantil y Juvenil Ilustrada, dotado con 200.000 pesetas.

Pueden participar en el certamen una sola persona como autora de la parte literaria y la parte gráfica, o dos personas, una autora de la parte literaria y otra de la parte gráfica, o un equipo de personas. Las obras, ilustradas y de tema libre, pueden ser cuentos, historietas, narraciones, obras de divulgación histórica, artística, literaria o científica.

Las obras presentadas deben atenerse a las siguientes condiciones: la parte ilustrativa estará formada por todos los dibujos originales del libro; en los casos en que el texto tenga que ir integrado con la ilustración es preciso presentar el texto en un original aparte, independiente del dibujo; la parte literaria debe presentarse con cinco copias. Se establecen las siguientes medidas: 21 centímetros por 28, 22 por 23 ó 16'5 por 18; la extensión de los trabajos no excederá de un máximo de 48 páginas, debiendo ir firmadas por el autor o autores y haciéndose constar el nombre, apellidos y domicilio del autor. El plazo de admisión de originales finaliza el próximo día 30 de septiembre de 1984, en Ediciones Destino, S.A. calle de Balmes, 4, bajos, Barcelona, 2, indicando en el sobre: "Para el Premio Apel-les Mestres".

**RINCON LITERARIO**

POR M. DE PRADA

**CLUB DE GOURMETS, Revista de Gastronomía y Viajes. Junio 84**

Alimentarse es función cotidiana; alimentarse bien es, por tanto, además de una necesidad un placer. Por esas premisas encontramos completamente natural y racional que la revista "Club de Gourmets" aparezca para satisfacer la curiosidad del lector-gastrónomo cada mes, aún cuando nuestro deseo sería que apareciese en librerías y kioscos cada quince días, y si fuese posible, cada semana.

Decimos todo esto por el interés que el sumario del presente ejemplar nos brinda. Veamos como es: **REPORTAJES:** La despensa azul; alta cocina para pobres. Santoña, Laredo, Colindres, el triángulo de la anchoa. **VIAJES:** Las Rias Bajas; al final de Europa. Sudáfrica:

Oro, animales salvajes y vino. Paris: Fútbol y gastronomía. **OPINION:** Editorial; El curioso impenitente. **SECCIONES:** Mesa Revuelta. La Lectura. Una mesa en Paris. La Bolsa y la Comida. Bien merece una Visita. En Ultima. **VINOS:** Crianza en Barrica; El arte del Rioja. **TABACO:** el mundo del cigarro. Fumar con los cinco sentidos. **RECETAS:** Bontio con cebolla y pimientos. Arenques con uvas. Pez limón. Crema de yogur helada con pepinos. Pastel de masa real al estilo de Isabel. Huevos de gelatina. Tarrina de rape con carabineros. Helado de caramelo. Tejas de almendras, etc.

Destaca en este ejemplar el amplio reportaje que lleva por título "Paris". Fútbol y gastronomía" cuyo autor es Oscar Caballero. Su lectura nos abrirá unas insospechadas perspectivas si visitamos ahora -o en cualquier otra ocasión- la Ciudad-luz; la bella Lutecia; esa cosmópolis que Jardiel Poncela "casi inmortalizó con su "copla": -Oh Paris, Paris/ciudad sirena/ que siempre estás/ junto al Sena.", que nos resultarán gratísimas por se auténticas sorpresas. ¿Qué nos ofrece este reportaje...? Pues sencillamente todo lo que le puede interesar. Comenzamos...

¿Quiere saber los precios del mercado o la información gastronómica del día? ¿Le gustaría discutir de toros en Saint-Germain-des-Près? ¿Sabe dónde comprar todas las publicaciones? Los cafés, las tiendas, especiales, los cementerios, los quesos, las cervecerías... Una pequeña parte de todo lo que

puede hacer en Paris aquel que se haya decidido a aprovechar el campeonato europeo de fútbol y colocarse a la sombra de la torre Eiffel. Oscar Caballero les desnuda un Paris que pocos conocen como él, ofreciendo opciones impensables hasta ahora.

**GUIA ROJA MICHELIN 1984**

Llevar en la mano esta prestigiosa guía turística es encontrar resueltos muchos problemas que agobian a cualquier viajero. Encontrarse en una ciudad desconocida, sin conocer su toponimia, ignorando los lugares donde se encuentran los establecimientos de hostelería, sean estos hoteles o restaurantes, sin la menor idea de dónde se encuentran los talleres mecánicos o los lugares de atención inmediata, sean sanitarios o de policía, constituye un verdadero disgusto que la Guía "roja" Michelin nos resolverá con una simple ojeada.

Los precios de los hoteles y restaurantes que aparecen en la guía son meramente indicativos, pero cercanos a la realidad. En ocasiones se nos dá el "toque" gastronómico que es una tradición de la guía que comentamos y que es conocida universalmente.

Recomendamos su adquisición por lo que dejamos dicho. La brevedad de la reseña nos impide detallar otros aspectos muy interesantes que también contiene.

**SUS PROBLEMAS TIENEN FACIL SOLUCION**

**NO TIENE MAS QUE LLAMARNOS Y SERA ATENDIDO EN EL ACTO**

- Albañilería
- Electricidad
- Fontanería
- Pintura
- Acristalamientos
- Carpintería

**CUALQUIERA DE SUS NECESIDADES ESTARAN CUBIERTAS**

**PRESUPUESTOS EN VEINTICUATRO HORAS**

**TELEFONOS: 22 85 97 y 22 48 03 GUADALAJARA**



**unicef**

Fdez. Iparraguirre, 12. 2.º.  
Tel.: 23 29 86.  
GUADALAJARA

local local local local local

## EL MINISTERIO DE HACIENDA CONSIDERA "CONFORME A LEY" EL RECARGO MUNICIPAL

En la reunión de la que informamos el pasado miércoles entre el director general de Coordinación de Haciendas Territoriales, señor Martínez Robles, el subdirector general de Tributos de dicha dirección, señor Giménez Reina y el concejal de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Guadalajara, Javier García Breva, que tuvo lugar en la sede del Ministerio de Economía en

Madrid, se consideró correcto por parte de dicho Ministerio y conforme a Ley, el acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento el pasado 30 de diciembre de 1983 sobre el recargo municipal el 4% sobre el IRPF. Como conclusión de las declaraciones del director general, el Ministerio de Economía procederá próximamente a la liquidación a cuenta de las cantidades presupuestadas en dicho concepto para el año 1984.

Sobre otro de los temas tratados en la reunión, la futura Ley de Financiación de las Haciendas Locales, los directivos del Ministerio informaron al señor García

Breva que la elaboración de dicho proyecto de Ley se ha retrasado, por lo que no se espera que se apruebe en el presente año, quedando por tanto vigente para los próximos ejercicios la Ley 24/83 de Saneamiento y Regulación de Haciendas Locales.

En último término, nuestro alcalde informó al señor Martínez Robles de la tramitación de deuda municipal que el Ayuntamiento de nuestra ciudad está llevando a cabo con el objeto de que se agilice la misma hasta su definitiva aprobación por el Ministerio de Hacienda.

## ENTREGA DE ESCRITURAS A PROPIETARIOS DE VIVIENDAS MUNICIPALES

Ayer viernes se hizo entrega de las escrituras públicas de compra-venta a los propietarios de las viviendas municipales de la Colonia del doctor Sanz Vázquez. Su construcción, en un total de cien viviendas, data del año 1959 en un solar de 10.742,21 m<sup>2</sup> se edificaron un total de 2.990 m<sup>2</sup> debido a que el resto eran zonas verdes o viales.

La adjudicación de las viviendas mediante contratos se realizó el 2 de abril de 1960, el 11 de junio de ese mismo año fueron calificadas por el Ministerio de la Vivienda como "viviendas de renta limitada subvencionada". Todas ellas estaban grabadas con una hipoteca a favor del Estado por valor de 2.808.008 pesetas. Cancelada la hipoteca pendiente y según el acuerdo adoptado por la corporación el 11 de julio de 1983 se acordó la adjudicación definitiva de las cien viviendas mencionadas.



## AUMENTO DE LA CUOTA DE PERCEPCIONES DE LOS BILLETES DE BUS PARA JUBILADOS

En las conversaciones mantenidas entre el Ayuntamiento de Guadalajara y diversos representantes de la Federación de Jubilados y Pensionistas de la Unión General de Trabajadores se acordaron tomar unas medidas tendentes a hacer más feliz la vida a los jubilados de nuestra ciudad. Entre las decisiones adoptadas destacan el descuento del 50% en la entrada a todas las instala-

ciones del Patronato Deportivo Municipal así como la posibilidad de obtener los billetes de autobús por el precio de 16 pesetas, once menos que el billete normal. Esta reducción sólo afecta a los jubilados cuyas pensiones no excedan de 40.000 pesetas, lo que supone un aumento en dicha cuota de la que antes se podían beneficiar los que no percibían más de 30.000 pesetas.

# La Calle

El buen tiempo acompañó durante el día de ayer a las fiestas que se celebraron en el barrio de Castilla y que contó con un acto de homenaje a nuestros mayores, en el local de la Asociación de Vecinos y una representación teatral interpretada igualmente por un grupo de la tercera edad "Los Muchachos" quienes pusieron en escena la obra de Doroteo Gómez Machuca "Un maestro de pueblo rural". Aunque a la hora de escribir estas líneas todavía no había dado comienzo, por la noche se celebraría una verbena que contaría, teniendo en cuenta que era viernes y fiesta, con un seguro éxito.

o o o o o

Mientras los cambios en organismos capitaneados por los socialistas se van a producir en breve, tal y como comentábamos en esta misma sección ayer, nos han llegado rumores de que existen claras diferencias en el seno del grupo popular es decir, entre AP y PDP. Y, la verdad, es que no me extraña, porque aunque parecen dos partidos políticos de ideas bastante similares, lo cierto es que existen grandes diferencias, no sólo a nivel nacional, sino incluso a nivel regional y, por supuesto, provincial. Aunque no lo digan. A nosotros nos hace gracia que a los partidos políticos o a sus hombres, les moleste que hablemos de sus crisis, pero de verdad creemos que es mejor que se conozcan, o que tengan cuenta de ellas los ciudadanos de a pie. Siempre tienen que existir diferencias de criterio, aunque se esté militando en una misma opción política.

o o o o o

Hay cosas que no comprendemos. Como por ejemplo, que el grupo socialista de esta provincia ponga el grito en el cielo ante el nuevo trasvase de la cuenca del Tajo al Segura, habiendo sido aprobado por su propio partido. Como escuché en la radio recientemente, si nuestros propios políticos socialistas son incapaces de convencer al Gobierno para no trasvasar más agua, debería dimitir. Nosotros no pedimos tanto, pero desde luego nos parece un juego el hecho de que exista tanta oposición al trasvase y al final éste se realice. Hay que buscar otras medidas, por ejemplo no permitir el trasvase, se pongan como se pongan.

DARDO

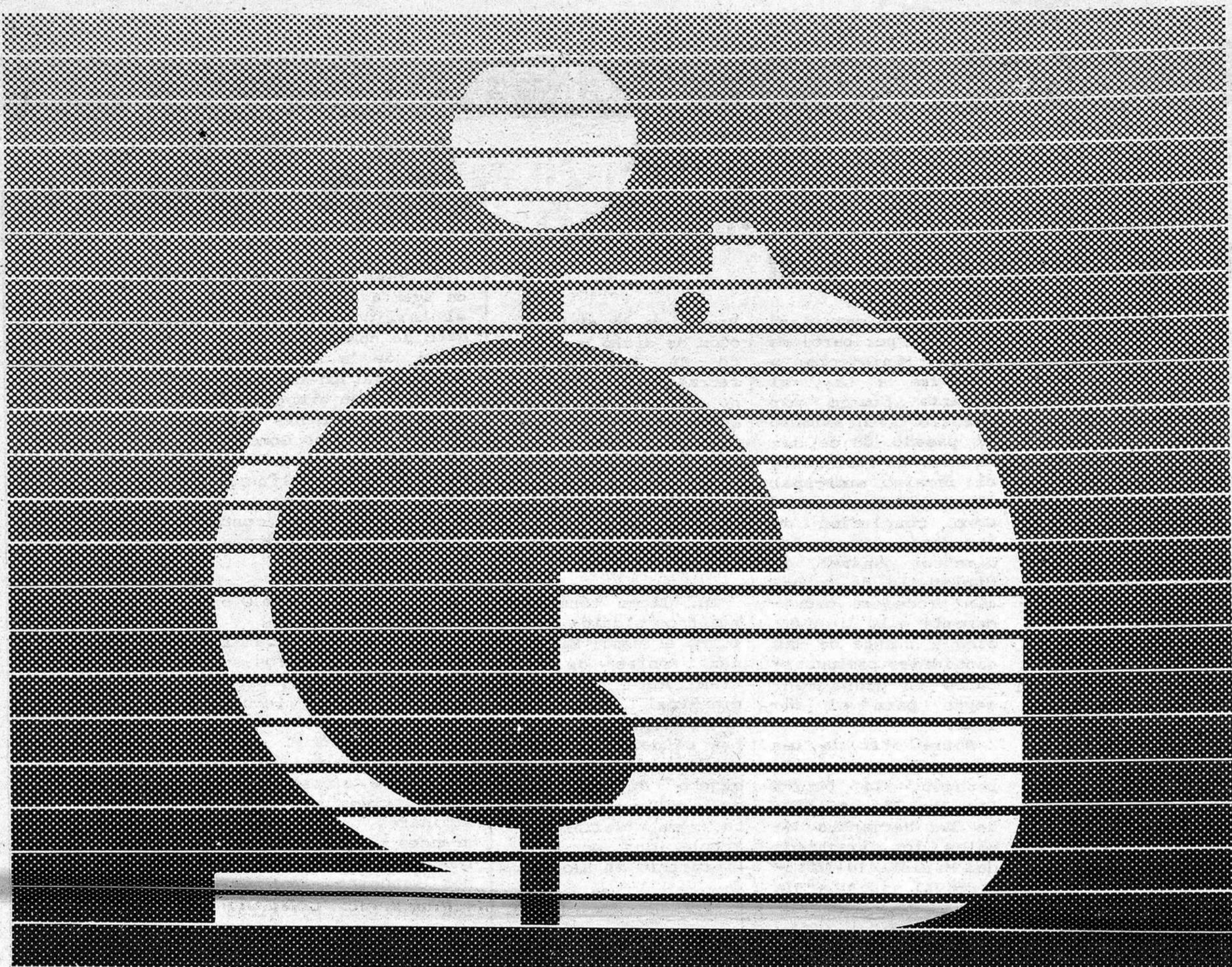
## PODOLOGO ORTOPEDIA Y AFECIONES DEL PIE

Consulta Previa Petición de hora.  
Teléfono 23 13 97

Constitución, 31 bajo

Guadalajara





# Más cada día

Servicios, ayudas y créditos. Becas de estudio o instalaciones para la tercera edad...

Hemos hecho mucho en estos años, pero es muy poco comparado con lo que vamos a hacer.

Vamos a abrir nuevas oficinas para poder estar más a mano a la hora de echar una mano.

Vamos a instalar más Cajeros Automáticos para agilizar sus gestiones dentro y fuera de la Caja.

Vamos a potenciar, aún más, nuestra línea de Créditos para que todo sea más asequible a todos.

Y vamos a continuar ofreciendo la más amplia gama de Servicios entre las Instituciones de Ahorro.

Venga a CAJAMADRID. Vamos a más cada día.

 **cajamadrid**

# local local local local local

## PARA EL PROXIMO FIN DE SEMANA: II CURSILLOS DE KEMPO-KARATE

Entre los días 29 de junio al 1 de julio se desarrollará en el Pabellón Polideportivo Municipal el segundo cursillo de defensa personal y Kempo-Karate que organiza el Patronato Deportivo Municipal.

La impartición de las clases, para la que no se necesita ninguna preparación especial, correrá a cargo del profesor Angel Pico -cinturón negro en su tercer grado y titulado tanto por la Federación Española de Karate (F.E.K.) como por la Asociación Internacional de Kempo-Karate (I.K.K.A.).

La inscripción para el curso se realizará en las oficinas del Patronato Deportivo Municipal, sito en la

plaza del Concejo, el precio de la misma será de ochocientas pesetas para los adultos y de quinientas para los alumnos no mayores de catorce años. El curso, que como ya se ha mencionado tendrá una duración de tres días, estará compuesto por jornadas de mañana y tarde salvo la del viernes, que sólo se desarrollará vespertinamente.

Para participar en estos cursos no existe discriminación alguna, ni de edad, ni de sexo ni tan siquiera de tamaño. A la conclusión de las jornadas se les hará entrega a los participantes en el cursillo de un diploma que acredite su asistencia.

## EL KEMPO-KARATE

El Kempo-karate es un tipo de arte marcial basado tanto en golpes de ataque y defensa sacados del Karate-Do, como en el manejo de armas, ya sea "katanas" o "tanto". Es una forma de equilibrio entre el hombre y el arma que utilizaba. Cada vez tiene más éxito y aceptación por parte del público este tipo de cursillos, en los que aunque no se pueden aprender grandes cosas en tan pocos días, siempre sirve como antecedentes para futuros

karatecas u otro tipo de luchadores.

Tenemos que contemplar estos deportes, sólo como lo que son, no una escuela de violencia desenfrenada, sino como un lugar donde se aprende algo que servirá para enriquecer nuestra vida y nuestro espíritu. En definitiva es un deporte como otro cualquiera con el consiguiente equilibrio entre los aspectos negativos y positivos.

ELIAS

## ACTIVIDAD MUNICIPAL

Recientemente, el alcalde Javier Irizar, visitó en compañía del director provincial de Educación y Ciencia, Angel Abós, y el concejal de Educación, Ramón Joya, las obras del colegio de Educación General Básica que se

está construyendo en el Polígono el Balconcillo, junto a las nuevas viviendas del I.P.P.V. El Ayuntamiento cedió al Ministerio de Educación una parcela de 1.000 m<sup>2</sup> de superficie para la construcción de este nuevo centro

## FRANCISCO MENA GANO EL PREMIO DE POESIA "RIO UNGRIA"

En la V edición del premio de poesía "Río Ungria", que patrocina la Diputación Provincial de Guadalajara, le fue otorgado al autor sevillano, Francisco Mena Cantero, por su poema "pequeña historia", por lo que percibirá un premio en metálico de 100.000 reales y una trucha de plata.

El jurado estaba compuesto por Jesús Campoamor, Francisco García Marquina, Antonio Herrera Casado, Luis Jiménez Martos,

Miguel Lezcano, Carlos Murciano y José Antonio Suárez de Puga y otorgó el premio tras su reunión en el Molino de Caspueñas el día de festividad del Corpus. Hay que resaltar que junto al del ganador se presentaron un total de 297 trabajos, de los que llegaron a la fase final los titulados "Elegía", "El balneario", "Narcisa" y "Cuando el mar está en Aguilafuente", siendo este último el

que compitió con el ganador en la última votación. Los trabajos citados procedían solo de cuatro provincias españolas; Córdoba, Sevilla, Madrid y León.

En el acto de entrega de premios estuvieron presentes el Presidente y Vicepresidente de la Diputación Provincial señores Francisco Tomey y José María Bris, entre otros.

# Sanjo

Garantía en gestiones inmobiliarias

FERNANDEZ IPARRAGUIRRE, 16  
Telefs. 22 11 11 y 22 37 25 - Guadalajara



INFORMACION INMOBILIARIA

-Director: JOSE L. G.ª SAN JACINTO. Ingeniero-(Agente Prop. Inmob. Colegiado)

## ¿BUSCA PISO?

## LEALO

Sobre estos cinco pilares vamos a apoyar la compra de su vivienda:

- EXCELENTE SITUACION (Plaza de Sto. Domingo, encima de "Simago")
- COSTO MINIMO (Piso de lujo, desde 7.000.000 de pesetas)
- MENOR FINANCIACION (14% a seis años)
- RAPIDEZ EN LA ENTREGA (llave en mano)

Pisos de 4 o 5 dormitorios,  
3 cuartos de baño,  
garaje opcional

Informa y vende: **SANJO**

Iparraquirre, 16 Teléfonos: 22 11 11 - 22 37 25

deportes deportes deportes deportes

PELOTA

El domingo día 17 de junio actual, en el Colegio "Diocesano" de esta capital se celebraron las Finales del Campeonato arriba indicado en las categorías y especialidades que seguidamente se citan:

**ALEVINES** Mano parejas, quedaron Campeones los jugadores de

"CAMPEONATO PROVINCIAL, V TROFEO ALCARRIA"

Almoguera y Subcampeones los de Yunquera.

**INFANTILES** Mano parejas, resultaron Campeones Hilario y

Torrubiano del Seminario Menor, Subcampeones Toñín y del

Moral de Fuentenovi-lla.

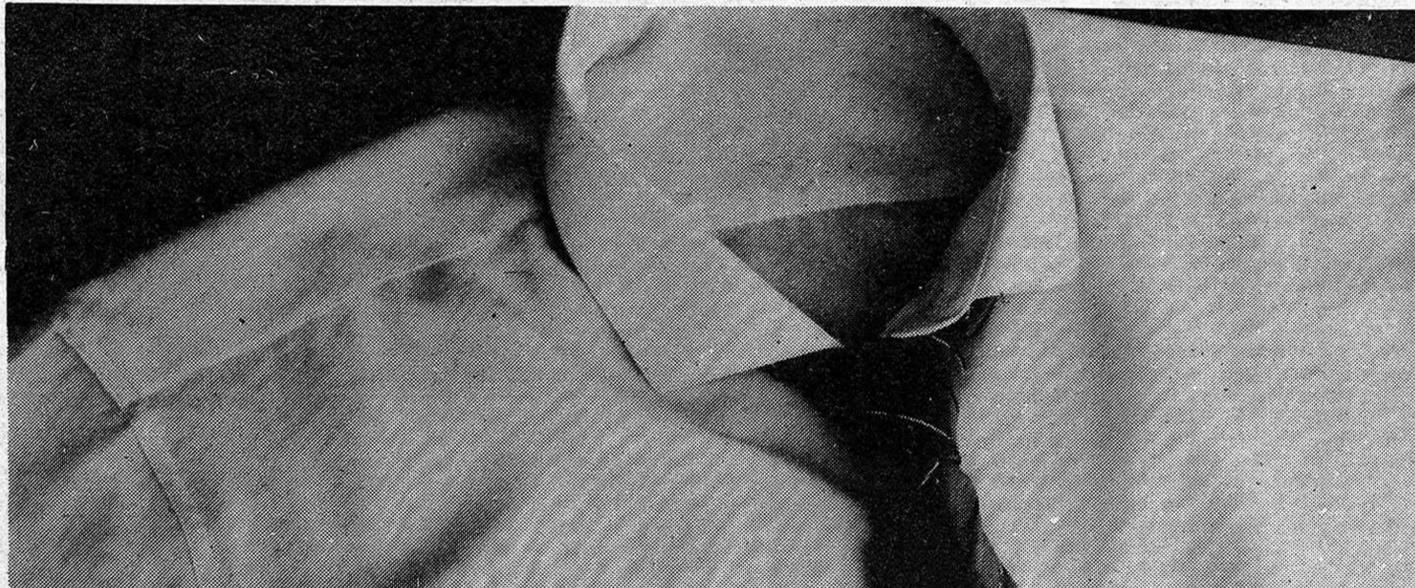
**JUVENILES** Mano Parejas Tomás y Cipri de Fuentenovi-lla quedaron Campeones y Subcampeones Temprano y Adeva del Colegio Diocesano.

**PALETA** Infantil Campeones Hilario y Torrubbiano del Seminario Menor y Subcampeón la pareja de Almoguera.

**PALETA** Juvenil Román y Raúl de Fuentenovi-lla quedaron Campeones y Subcampeones Vela y Adeva del Seminario Menor.

**CATEGORIA SENIOR** Mano parejas 2.ª Categoría, quedaron Campeones César y Bautista del Club de Guadalajara y Subcampeones Kico y Angel-Luis del Club de Alovera.

Hasta pasado septiembre no se realizará ningún otro Campeonato a nivel provincial, debido a jugarse en estos meses de verano, varios torneos en los distintos pueblos de nuestra provincia y estar con ellos ocupados nuestros jugadores.



La última moda italiana se lleva muy bien.



LANCIA PRISMA.

Este es el Lancia Prisma. Una moda que está conquistando a los europeos. Porque a todos nos gusta la belleza de la línea, del diseño; sin olvidar la funcionalidad, la comodidad, la categoría. Ningún automóvil incluye en su equipo de serie una tapicería tan exclusiva como la que Ermenegildo Zegna ha diseñado para Lancia Prisma.



Definitivamente, si quiere que su estilo le acompañe a donde vaya, no olvide que el Lancia Prisma se lleva muy bien; es la última moda italiana.

1.600 c.c.; 105 Cv.; 5 velocidades, Vel. Máx.: 180 Km/h.; Check-Panel; Encendido electrónico; Cristales atérmicos; Alzacristales electrónicos.

la diferencia de viajar en LANCIA.



autotres, s.a. C/ Ferial, 1. Téf.: 22 31 00.

C/ Francisco Artio, n.º 16, Teléfono.: 21 29 00GUADALAJARA

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



**unicef**  
Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.  
Tel.: 23 29 86.  
GUADALAJARA

LEA

**LAPRENSA**  
ALCARRERA

SU DIARIO

GRUP BARRIO

deportes deportes deportes deportes



# ENCERRONA AL DEPORTIVO

**INCIDENCIAS.** Campo en malas condiciones; temperatura elevada; lleno a rebosar, y un trato garrafal a los integrantes del conjunto morado incluido directiva y aficionados.

## ALINEACIONES

**Yeclano:** Romero; Bernardo, Gil, Corral, Paquito, Laosa; Gestoso, Juan Manuel, Pardo, Galbán y Hontoria.

**Guadalajara:** Romero (0); Cabanillas (0), Pastor (1), Santiago (1), Rubián (0), Alfonso (0), Tejado (1), Becerra (0), Benito (0), Toni (2), Emilio (1).

**Sustituciones:** a los 35 minutos García Ruiz (0) por Alfonso, y a los 12 de la segunda parte, Nova por Toni lesionado de gravedad.

**Árbitro:** Salinas Romero; colegio murciano. Mostró tarjeta amarilla a Emilio por protestar, y a Laosa por entrada antirreglamentaria a Toni. Su actuación, nefasta.

**Goles:** 1-0 minuto 6, Gestoso. 2-0, minuto 17, Pardo. 3-0 minuto 31, Gestoso. 4-0 minuto 43, Hontoria. 4-1, minuto 47, Becerra. 5-1, minuto 60, Gestoso. 6-1, minuto 76, Laosa.

El partido: Cuando el viernes pasado una vez terminado el partido comentábamos que el Yeclano era un equipo más que apañado, creo que pocos creían que el Deportivo iba a salir tan mal parado de su viaje a tierras murcianas, como tampoco pensábamos que el equipo disfrazado con piel de cordero, incluido directiva, pues tenemos entendido que en Yecla no hubo ni uno de los que en Guadalajara tenían una sonrisa y palabras por doquier, en Yecla se camuflaron para que todo resultara, incluido arbitraje, lo que titulamos

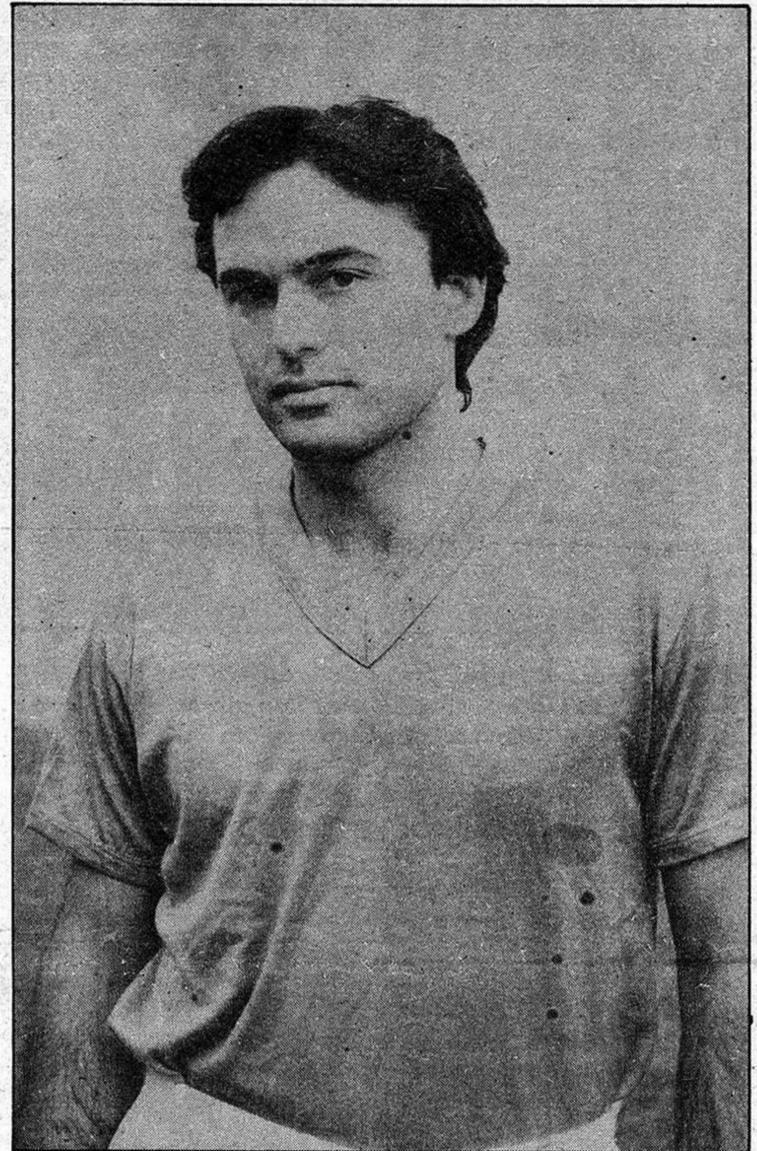
nuestra crónica, una auténtica encerrona.

Estamos hablando de encerronas, si por ello se entiende que los jugadores no pudieran tocar balón hasta el momento en que el "señor" Salinas Romero dió por comenzado el encuentro. Si por encerrona llamamos la invasión de campo de espectadores cada vez que se les venía en gana. Si por encerrona llamamos rehacer las líneas del área grande para ver si se podía provocar cuantas más faltas mejor, y por último si por encerrona llamamos a coaccionar a Sesma diciendo que a la primera protesta de jugadores, pero del Deportivo, sacaría tarjeta roja directa. Menos mal que no lo hizo, pues a Emilio le tendría que haber mandado a la caseta, cuando en el minuto 30 en un penalty clarísimo a Toni y no señalado, por supuesto, le enseñó la cartulina amarilla, en fin señores, un cúmulo de aciertos del trencilla de turno.

Pero no todo va a ser echar la culpa al contrario, también el Deportivo tiene que cargar con la suya. El Guadalajara salía a jugar sin fe en sus posibilidades, quizá porque pisaba un campo de juego que no le va a sus características por las dimensiones primero y porque al Deportivo no le va que le "achuchen", pues, no nos equivoquemos, lo más flojo del equipo es la retaguardia, y si se les somete a una presión continua, y el equipo contrario le da por jugar por las alas, el conjunto se mueve con una dificultad enorme, pues lo hemos visto durante todo el año. De esta manera, y a los 6 minutos, Gestoso, qué gran jugador,

hacía el primer gol para su equipo, pero no terminaba ahí la cosa, pues diez minutos más tarde hay una jugada preciosa entre Galván, Gestoso y Pardo rematada a la red de un Romero que no tiene su día. El Deportivo está encogido, no sale de su área y es por lo que el Yeclano se estira y vuelve a poner cerco al marco alcarreño, fruto de este dominio, es el nuevo gol de Gestoso que iguala la eliminatoria entre la algarabía del público local. Desde este momento hasta finalizar el primer tiempo, hay un dominio total del Yeclano, aunque para eso ya se las pinta el "señor de negro" a base de pitar faltas al borde del área alcarreña que se pierden de cuenta, pero por la cantidad, pues él estaba bien enterado de que existía un especialista llamado Gestoso en las filas del Yeclano. Pero no termina ahí la cosa, pues en el minuto 43, Hontoria se encarga de poner con un nuevo gol la eliminatoria en franquía.

La segunda parte, no puede empezar con mejores augurios para el Deportivo, pues al minuto de juego es Becerra quien se encarga de materializar el primer gol alcarreño y ahí es donde el "señor de negro" nos hace la única gracia del partido, pues Becerra estaba en un fuera de juego clarísimo. Es a partir de ahora, cuando el Deportivo juega mejor, se anticipa a las jugadas, pone cerco al marco de Romero, meta murciano, pero es nuevamente el "señor de negro" el que se encarga de que no vuelva a ocurrir el gol de Becerra anterior, pues en el minuto 12, hay un penalty clarí-



El pundonoroso Toni, lesionado de gravedad

simo a Toni que por supuesto no lo pita. Del encontronazo, Toni tiene una lesión de tobillo para tres meses como mínimo. Según el árbitro, se dejó caer en el área.

En fin, es una vez más y no se lo vamos a tomar en cuenta. Para colmo de mala suerte, en el minuto 60 se bota una falta contra el portal alcarreño, rebota en Rubián y es el quinto gol a favor del Yeclano. Con el nuevo gol, cunde la desmoralización en el

equipo alcarreño, y es en el minuto 76 donde el Yeclano sentencia el partido a su favor con ese 6-1 inamovible.

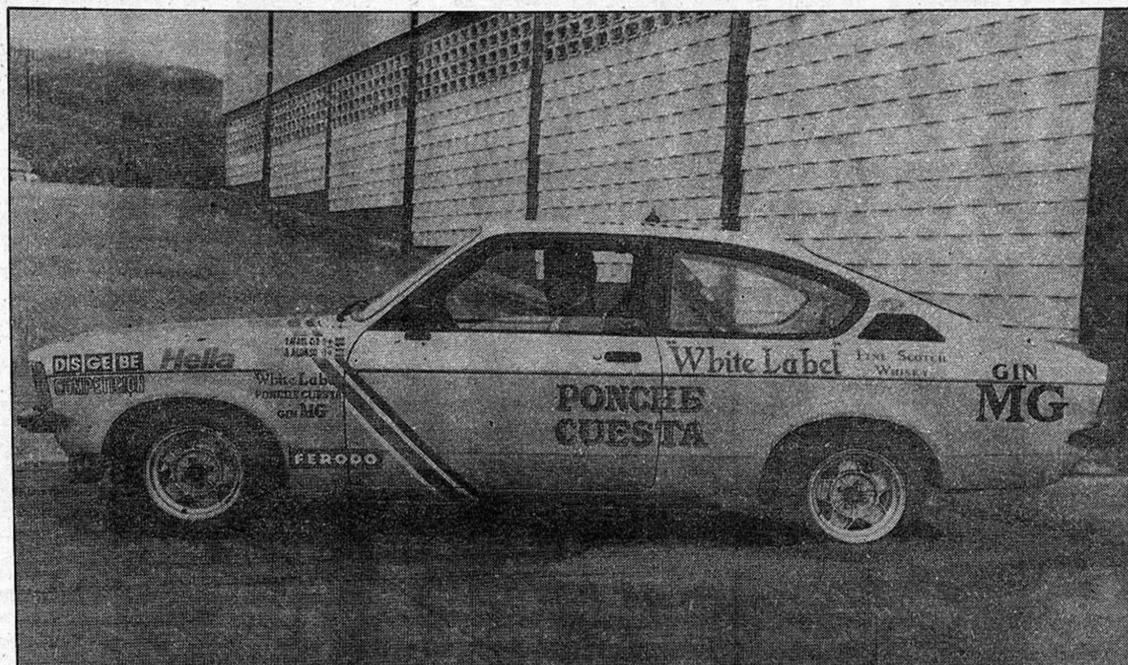
En fin, una pena, el Deportivo había puesto muchas ilusiones en la final de la Copa de la Liga, pero así es el fútbol, aunque también hay delegados federativos para que juzguen estas desastrosas labores arbitrales, pero esto va para los señores directivos.

FELIPE

**LEA**  
**LA PRENSA**  
ALCARREÑA  
**SU DIARIO**

**MOTOR**

**VUELTA A LA COMPETICION DEL PILOTO VIGUES RAFAEL CID**



El periodista y piloto Rafael Cid, que en el año 1982 cesó en sus actividades deportivas después de abandonar en el seno del equipo portugués de rallyes Diabolique Motorsport, volverá a correr este año en el nuevo equipo DISGEBE COMPETICION, de reciente creación.

La firma viguesa DISGEBE, distribuidora de primeras marcas de alimentación y bebidas, creadora del equipo DISGEBE COMPETICION, sponsorizará a través de White Label scotch whisky, Ponche Cuesta y GING MG, dos carreras de la Copa de España de Rallyes que se cele-

brarán en Galicia: el Rallye de Orense y el Rallye Rias Bajas.

Rafael Cid contará con la ayuda de DISGEBE COMPETICION para pilotar un OPEL KADETT 2.0 grupo A en las mencionadas pruebas.

La decisión de volver, está relacionada con el hecho de que la nueva actividad periodística de Rafael Cid -según él mismo dice- "está falta de una mayor relación con el mundo de las carreras. De ahí, que en esta nueva etapa, lo haga con un vehículo más modesto, y con la única pretensión de estar en la lucha del grupo A".

Las posibilidades de continuidad están en función de que DISGEBE COMPETICION se decida a continuar con este apoyo inicial.

En estas dos pruebas, el piloto vigués tratará de recuperar la buena forma que en el pasado le hizo cosechar muy buenos resultados internacionales en los rallyes R.A.C. Lombard de Gran Bretaña y Vinho do Porto en Portugal.

Cómo pareja en esta nueva andadura, Rafael Cid contará con el popular copiloto vigués Alberto Alonso.

**FABRICAS DE MONTAJE VOLVO EN EL LEJANO ORIENTE**

Para salvar las restricciones de importación de vehículos completos en ciertos países del lejano oriente, Volvo, ha decidido optar por la solución de montaje local. A mediados de Noviembre, los primeros Volvo 360 saldrán de montaje de ensamblaje de motores suecos en la capital malaya, seguidos, dos meses más tarde, por los primeros sedans 340 de la factoría de ISMAC PT en Yakarta, la capital de Indonesia.

Volvo ya comercializa en Malasia los modelos de automóvil de la serie 200 y 700 y en Indonesia los modelos de la serie 200. Las versiones se dan en la serie holandesa 300 representarán un valioso incremento en los programas locales de venta de esta firma sueca.

La venta de los modelos de la serie 300 en países fuera de Europa, se está convirtiendo en un aumento importante para las ventas de

Volvo. En cuanto a los modelos 340/360 se refiere, en países como Japón, Australia, Nueva Zelanda, y Singapur ya suman alrededor del 4 por ciento del total y se pronostica otro crecimiento notable en este sector de exportación para los próximos años.

Las operaciones de montaje en Malasia e Indonesia se harán basadas en el principio de mercado de coches totalmente desmontados.

**PROGRAMACION DE SER GUADALAJARA**

**DE LUNES A VIERNES**

- 08,45: Al día.
  - 11,00: Ser Guadalajara Musical.
  - 13,00: Informativa de la 1 (Informativo de Guadalajara).
  - 14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
  - 15,00: Ser Guadalajara Musical.
  - 17,00: Cita a las Cinco.
  - 18,00: Ser Guadalajara Musical.
  - 20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
  - 20,30: Grande entre los Grandes.
  - 22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
  - 22,10: La Noche es joven.
  - 22,30: Angel Alvarez.
  - 23,00: Hora 25.
  - 00,30: El loco de la colina.
  - 03,00: De la noche a la mañana.
  - 06,00: El Despertador.
  - 07,00: Matinal Ser.
- NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

**SABADOS**

- 08,45: Por fin, Fin de semana.
- 11,00: Super Baby.
- 12,00: Sorteo Lotería Nacional.

- 12,45: Pájaro que vuela...
- 14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
- 15,30: Ser Guadalajara Musical.
- 16,00: Gran Musical.
- 17,00: Ser Guadalajara Musical.
- 22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
- 22,10: La noche es joven.
- 22,30: Angel Alvarez.
- 23,00: Hora 25.
- 01,00: Gran movida.

**DOMINGO**

- 08,00: Ser Guadalajara Musical.
- 12,00: Gran Musical.
- 13,00: Ser Guadalajara Musical.
- 14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
- 15,30: Ser Guadalajara Musical.
- 22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
- 22,10: Adios Domingo, adios.
- 22,30: Canciones de otro tiempo.
- 23,00: Hora 25.
- 00,00: Extra deportes.
- 01,00: Enigmas.
- 03,00: De la noche a la mañana.

*Anuncios por palabras*

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS**  
 Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
**LA PRENSA ALCARREÑA**

**BINGO**

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

**VARIOS**

- **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA**. Tres años de garantía. Tfno: 22 78 78.
- **PRECISO** pastores de oveja finca próxima Madrid. Sr. Oporto, calle Esprónceda, 12. Madrid.
- **QH. QUINIOLA HIPICA**. Sellamos en Bodega DEL REY. C/ Alcalá de Henares, 12.º GUADALAJARA.
- **NEGOCIO CARTERA DE ADMINISTRACIONES**. Gratifico a quien me proporcione Comunidades de Propietarios para administrarlas. Sr. Díez. Tfno.: 22-55-61.

**Limpiezas**

**SIGÜENZA**  
 Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

• **SEGUROS GENERALES**. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22 40 58. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

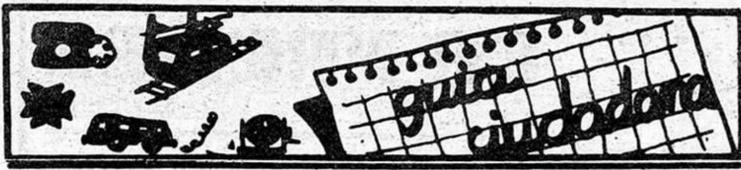
• **ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS**. Llámenos al Tfno.: 22 33 15. Guadalajara.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **VEDO PIQUITA** en Humanes, agua corriente, aire acondicionado, cocina bien instalada, baño, vivienda capaz, pozo. Teléfono: 91-2796287.

• **TRASPASO NEGOCIO** de alimentación por no poder atenderlo y vendo CAMARA FRIGORIFICA de gran capacidad. Teléfono: 22 00 11 (de 14 a 17 h.) y 22 43 76 (noche).

• **SE VENDE SEAT 131**, familiar. GU-C. Motor 1.600. Los Manantiales Torre 1-7º-D.



Sábado, 23 de Junio

Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

**HORARIO DE TRENES**

GUADALAJARA-MADRID-At.		MADRID-At. GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30	15,10	16,05

**EMISORAS DE RADIO**

**RADIO GUADALAJARA.** Red de emisoras  
Rato:94.7 megaciclos, frecuencia  
modulada.  
**RADIO SER GUADALAJARA:88.6**  
Megaciclos, frecuencia modulada

**Autocares de línea**

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
Llega a Madrid a las 12 horas.  
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

**Farmacias de guardia:**

**HOY.-** Arsenio García Pizarro.  
Calle Mayor, 47.

**CUPON PRO-CIEGOS: 5264**

**PRIMERA CADENA**

- 10,45 Carta de ajuste. Selección Barón Rojo (I).
- 11,00 Cómo lo ves. Coloquio juvenil.
- 12,45 Sorteo lotería.
- 13,00 Gente joven. Programa-concurso.
- 14,30 Las Cortes de España.
- 15,00 Telediario. Primera edición.
- 15,35 Pitufos. «Pitufos a la mar».
- 16,05 Primera sesión. «La colina de las botas» (1969), de Giuseppe Colizzi. Intérpretes: Terence Hill y Bud Spencer.
- 18,00 Los sabios. «Morse». Programa-concurso.
- 19,00 Lou Grant. «Las calles».
- 20,00 Usted, por ejemplo.
- 21,00 Telediario. Segunda edición.
- 21,35 Vuelta a España de Cruceros. Etapa del día.

- 21,45 Informe semanal.
- 22,40 Sábado cine. «Aeropuerto 75» (1975), de Jack Smight. Intérpretes: Charlton Heston, Karen Black y George Kennedy.

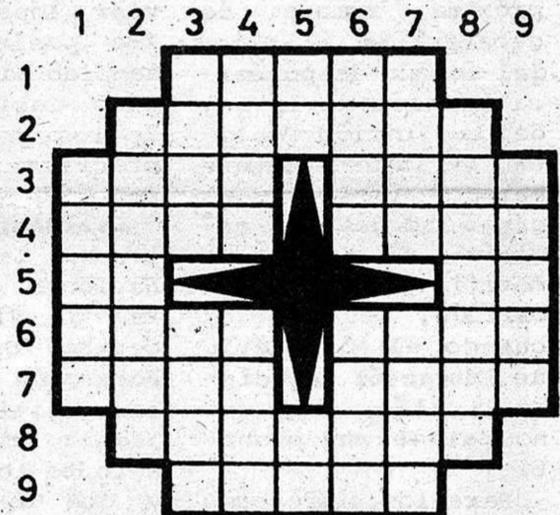
0,35 Despedida y cierre.

**SEGUNDA CADENA**

- 15,15 Carta de ajuste. «Ocho canciones vascas».
- 15,30 La víspera de nuestro tiempo. «La Prensa española en el siglo XIX» (II).
- 17,00 Retransmisión deportiva.
- 19,30 Taller de teatro. El grupo Corral del Príncipe interpreta «Los milagros de Nuestra Señora», de Berceo.
- 20,30 Formatos. Programa sobre vídeos, cine, alta fidelidad y fotografía.
- 21,00 La ventana indiscreta. «Cuando somos viejos».
- 22,30 Concierto-2. «Festival de Bratislava 83».
- 24,00 Despedida y cierre.

**HORIZONTALES.**—1: Retoño del árbol cuando empieza a abotonar. 2: Polvo blanco compuesto de carbono, hidrógeno y oxígeno que se extrae de los vegetales (pl.). 3: Ore. Hijo de Isaac y de Rebeca. 4: Aves palmípedas. Raspar la superficie de una cosa con un instrumento cortante. 5: Templo de los antiguos mexicanos. Interjección. 6: Río de la India. Ostentación. 7: Paraíso terrestre. Infrecuente, extraordinario. 8: Instrumento musical que tiene ocho agujeros. 9: Adquiere cordura.

**VERTICALES.**—1: Esparza agua en gotas menudas. 2: Fértil, abundante. 3: Cualquiera de las manchas pequeñas que suelen salir en la piel. Prefijo que significa diez. 4: Eleves una cosa tirando de la cuerda a que está sujeta. Tribu indígena de la Tierra del Fuego. 5: Pronombre personal. Nota. 6: Olfatear. Leve sonido que se produce al quebrarse una cosa delicada. 7: Arte de pesca. Batracio. 8: Aspillera para disparar saetas. 9: Planeta.



**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

D. ....  
calle ..... núm. .... piso .....

Localidad .....

Provincia ..... Teléfono .....

**LA PRENSA**

Se suscribe al diario LA PRENSA por el período de un .....  
**Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.**  
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

- Giro postal núm. .... impuesto con fecha: .....
- Cheque adjunto, núm. ....

**Firma**

**PRECIO DE SUSCRIPCION**

- Anual: 7.750
- Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A



Calle Cogolludo, 36  
GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



En el día de ayer acudió a Guadalajara el presidente de la Asociación Nacional de Profesores de Prácticas de Formación Profesional quien mantuvo una reunión con los maestros de taller de Guadalajara y provincia, informándoles de forma global como se va a realizar posiblemente el decreto ley. En este sentido, el señor Muñoz señaló que la famosa disposición adicional según la cual este cuerpo queda integrado en la escala docente de Enseñanza Básica, era obra del subsecretario de Educación, Torreblanca.

En el transcurso de la reunión, en donde se señaló que en la próxima semana se debatirá en el pleno del Senado la polémica reforma de la Ley de la Función Pública, se informó de que parece ser que el grupo socialista estaría dispuesto a modificar dicha disposición, siempre y cuando el Ministerio de Educación accediera a ello, cosa que no parece muy probable.

Para los profesores de prácticas, esta disposición les parece anticonstitucional, puesto que la Constitución dice, entre otras cosas, que todos los españoles somos iguales ante la Ley. De los tres cuerpos actuales existentes en Formación Profesional, que son profesores numerarios (nivel 10), profesores especiales (nivel 8) y maestros de taller (nivel 8), dos se integran en las enseñanzas secundarias, descolgando a los maestros de taller, cuando todas sus competencias se desarrollan en Formación Profesional y en Bachillerato, según la Ley General de Educación del 70, artículo 121.1. Según los profesores, los maestros de taller es

## CONTINUA LA LUCHA EN OPOSICION A LA REFORMA DE LA LEY DE LA FUNCION PUBLICA

# LOS MAESTROS DE TALLER ES EL PROFESORADO MAS ESPECIFICO DE FORMACION PROFESIONAL

el profesorado más específico de la Formación Profesional, al único que se le exige conocimientos técnico-profesionales y los tiene que demostrar en una oposición. Sin este profesorado, no se puede concebir la Formación Profesional.

En la entrevista mantenida con el diputado nacional Javier López, tampoco fue positiva, en el sentido de que poco pudo decir en favor de los profesores de prácticas al parlamento socialista.

Destacar, finalmente, que la Asociación Nacional de Profesores de Prácticas de Centros Oficiales de Formación Profesional han remitido un comunicado que remitirán a todos los senadores y que dice lo siguiente:

"Con relación a la nueva DISPOSICION ADICIONAL, incluida por el Grupo Socialista del Senado, al Proyecto de Ley de MEDIDAS PARA LA REFORMA DE LA FUNCION PUBLICA, referente a la integración de los Cuerpos Docentes del Ministerio de Educación, en los nuevos que se crean, la Asociación Nacional de Profesores de Prácticas, quiere hacer las siguientes consideraciones:

En la Formación Profesional, que tiene como finalidad, la capacitación de los alumnos para el ejercicio de una profesión -L.G.E., artículo 40.1-. Prescindir o subvalorar a los técnicos y profesionales que imparten

los conocimientos específicos de estas enseñanzas, en el AREA DE CONOCIMIENTOS TECNOLOGICOS Y PRACTICOS, es imposible -"no se puede enseñar lo que no se conoce"- sin desvirtuar y arruinar las enseñanzas profesionales imprescindibles, por otra parte, para el desarrollo industrial de España.

En consecuencia la A.N.P.P. de F.P. propone: que atendiendo a las peculiaridades específicas de la formación profesional, se integren en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y en la Escala Docente de Enseñanza Secundaria, los profesores de Tecnología y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial. Exigiéndose en lo sucesivo, para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, de estos profesores del Area de Conocimientos Tecnológicos y Prácticos, las titulaciones de Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico según especialidad, basándose para ello, en el precedente de la Ley 11/1983 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, que en su artículo 35.1, dice: "Para poder concursar a las plazas de Profesores de Escuelas Universitarias, será necesario estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto Superior o Ingeniero Superior. El Consejo de Universidades podrá determinar las áreas de

conocimientos específicos de las Escuelas Universitarias, EN LAS QUE SEA SUFICIENTE EL TITULO DE DIPLOMADO UNIVERSITARIO, ARQUITECTO TECNICO O INGENIERO TECNICO".

De no hacerse así, las integraciones previstas en la Disposición Adicional que comentamos, significaría un tratamiento discriminatorio para el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría (A35EC) con relación al Cuerpo de Profesores Especiales de Maestría Industrial (A34EC) con índice de proporcionalidad ocho.

Se vulnerarían los derechos de los Maestros de Taller (A35EC) que les confiere la Ley de Educación en su Disposición Transitoria sexta, uno, a integrarse en los mismos cuerpos docentes que los Profesores Numerarios (A33EC) por estar clasificados en el mismo nivel académico y administrativo en la Ley Orgánica de la Formación Profesional Industrial, artículo 48. -Ley en vigor por no haberse llevado a efecto las integraciones previstas en la L.G.E.- y asumir desde la implantación de la Formación Profesional actual -ambos Cuerpos igualmente- las competencias de los Catedráticos y Agregados, artículos 108, j) y k) y 121.1, de la referida Ley.

Al ser relegados los M. de T. a un cuerpo docente peor retribuido y distinto

al que se integrarían los demás profesores de la F.P. (incluidos los de Educación Física) la asignatura de Prácticas profesionales perdería entidad con relación a las demás y la Formación Profesional, es evidente, quedaría todavía más desprestigiada de lo que está ahora. Su profesorado más específico perdería los niveles de destino que se determinen para la Enseñanza Secundaria a los que actualmente tiene derecho, por decisión del Consejo de Ministros de 5 de marzo de 1982 y consolidados, por su pertenencia al profesorado de EE.MM., en el Real Decreto 711/1984, de 22 de febrero, por el que se fijan las retribuciones complementarias del personal docente no universitario y que les imposibilita con ello, entre otra, a desarrollar actividades de inspección técnica en Formación Profesional, derecho que se les reconocía "sea cual fuere el Cuerpo docente en el que se les integre" en la Ley de Inspección Técnica de Formación Profesional.

Su clasificación en el Cuerpo de Maestros y Escala Básica, produce indefensión a estos profesores para asegurar su asignatura en la Enseñanza Secundaria y les niega EL DERECHO INCUESTIONABLE DE TODO PROFESOR, A SER RETRIBUIDO POR SU FUNCION DOCENTE. Derecho por el que lo Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial han luchado largos años y que ahora se les niega por Ley.

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel: 23 29 86. Guadalajara.